Santo Domingo, Antioquia, 27 de noviembre de 2026.

Señores
**TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.**

Asunto: Respuesta a observación presentada al pliego definitivo – proceso **SA-SG-2026-007**.

Cordial saludo.

En atención a la observación presentada por **TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.** respecto del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial SA-SG-2026-007, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, AUDIOVISUALES Y MOBILIARIO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA, TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA", la Entidad se permite informar que, al efectuar el cargue de los documentos anexos del proceso en la plataforma, se presentó un error involuntario, mediante el cual se publicaron archivos distintos a los formatos correspondientes que debían acompañar los documentos del proceso.

1. La Entidad reconoce que dicha situación pudo generar confusión a los interesados, por lo que procede de inmediato a aclararla mediante la expedición y publicación de la Adenda No. 01, y realizar el cargue de los anexos correctos, con el propósito de que los interesados cuenten con los documentos pertinentes para la preparación y presentación de sus ofertas.

2. Se precisa que esta actuación tiene por finalidad corregir el error material ocurrido en la publicación de los archivos anexos y poner a disposición de los interesados los documentos correctos. En todo caso, se atenderá a lo dispuesto en el pliego de condiciones definitivo y en la adenda que se publique oficialmente.

3. La Entidad agradece la observación formulada, que permite advertir y corregir oportunamente esta situación, en aras de garantizar la publicidad, transparencia e igualdad de condiciones para los participantes del proceso.

Cordialmente,

**NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ**
Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos